



H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE TULUM
DIRECCIÓN GENERAL DE DESARROLLO URBANO Y ECOLOGÍA
DIRECCIÓN DE DESARROLLO URBANO



CONSTANCIA DE USO DE SUELO

Nº de expediente	DDU 18-140		
Fecha de Autorización:	01 DIA	03 MES	2018 AÑO

DATOS DEL PROPIETARIO

NOMBRE: [REDACTED]

UBICACIÓN DEL PREDIO

REGIÓN:	MZA:	LOTE:	LOCALIDAD:	MUNICIPIO:
[REDACTED]	[REDACTED]	[REDACTED]	[REDACTED]	[REDACTED]
DOMICILIO:				CLAVE CASTAÑAL:
[REDACTED]				[REDACTED]

NORMATIVIDAD

-CON FUNDAMENTO AL PROGRAMA DE DESARROLLO URBANO DEL MUNICIPIO DE POBLACIÓN DE TULUM 2006-2030, PUBLICADO EN EL PERIÓDICO OFICIAL DEL ESTADO DE QUINTANA ROO EL 9 DE ABRIL DEL 2008.

CLAVE DE USO DE SUELO:	H3* (UNIFAMILIAR/CON FAMILIA DENSIDAD ALTA)				
DENSIDAD	CUARTOS POR HECTAREA	D. ALTA	ALTURAS	METROS (h)	12.00
	VIVIENDAS POR HECTAREA	IV/HA.		NIVELES	3.00
LOTE TIPO	SUPERFICIE MINIMA DE TERRENO (M²)	100	RESTRICCIONES	FRONTAL	5.00
	FRENTE MINIMO TERRENO (M)	10.00		LATERAL	3.00
COEFICIENTE DE APROVECHAMIENTO	COEFICIENTE DE OCUPACIÓN DE TERRENO (COT)	0.60		POSTERIOR	3.00
	COEFICIENTE DE UTILIZACIÓN (CUI)	1.70		VIA PUBLICA	5.00

FORMA COMPLEMENTARIA

MUNICIPIO DE TULUM

DIRECCIÓN GENERAL DE DESARROLLO URBANO Y ECOLOGÍA

SUPERFICIE DEL LOTE: 467.19 M²

AYUNTAMIENTO DE TULUM, Q. ROO

[Firma manuscrita]

ING. VICTORIA CAUCH CHACON
DIRECTOR DE DESARROLLO URBANO

COSTEO DE CONSTANCIA:

TOTAL:	[REDACTED]
--------	------------

*ESTA CONSTANCIA DEBE ENTENDERSE COMO UN INSTRUMENTO DE INFORMACIÓN Y NO COMO UNA AUTORIZACIÓN. DEBE ENTENDERSE COMO CONSTANCIA SI CARECE DE FIRMAS AUTORIZADAS Y SELLO DE LA DIRECCIÓN DE DESARROLLO URBANO Y ECOLOGÍA MUNICIPAL.

*LA PRESENTE CONSTANCIA NO AUTORIZA MODIFICACIÓN, CONSTRUCCIÓN O ALTERACIÓN DEL PREDIO.

VERSION PUBLICA